



Periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2023

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1111	EFFECTIVO	40,429.61	El importe que presenta esta cuenta es porque no se depositarán ingresos por el cobro de impuestos de este mes el cual se encuentra disponible en caja, esto debido a las amenazas de embargos que aún subsisten por concepto de laudos laborales.	
1112	BANCOS/TESORERIA	174,890,149.66	PARTICIPACIONES	\$9,897,652.89
			I.S.R.	\$778,285.00
			INCENTIVO FEDERAL POR VENTA FINAL DE GASOLINA	\$765,894.04
			FEIEF-2023	\$2,465,093.79
			FORTAMUN-2023	\$31,986,677.00
			LIBERACIÓN DE REMANENTE	\$3,369,652.39

Se tiene retención de administraciones anteriores en la cuenta 7704 EGRESOS presenta una retención de saldo por la cantidad de \$ 669,384.53 por orden jurídica del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, la cuenta 3402 ingresos presenta un cargo de \$ 50,002.65 por orden jurídica EXP1547-2003 del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México (CYA EDO MÉX). Los intereses de las cuentas bancarias de BBVA Bancomer, Azteca, Banorte y Banco Monex se registran el siguiente mes. El importe en Bancos se debe a los recursos del programa FORTAMUN-2023, FISM-2023, PAD-2023, FEFOM-2023 y del crédito de BANOBRAS por las estimaciones de obras, BANREGIO.

1114	INVERSIONES TEMPORALES	85,505,808.45	Variación de \$ 1,601,379.08 por retiro de inversión realizada en Bancomer.
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMÓN.	13,766,187.20	El importe en esta cuenta es lo que nos retiene Banco Monex de las participaciones el 30%, como garantía para el pago de los créditos contraídos con Banorte fusión Interacciones. El saldo que presenta es porque no se realizó el pago de crédito (capital e interés) del mes de diciembre por ser día inhábil.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

1121	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0.00	El municipio se adhirió al Fondo Financiero de Ahorro Municipal con un porcentaje del 15% de sus participaciones. Se realizó el retiro del fondo para realizar los pagos correspondientes a aguinaldo y vacaciones principalmente.
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	55,370,464.51	La variación se debe al descuento en participaciones del ISSEMYM de S.A.P.A.S.N.I.R., el saldo principalmente corresponde a este organismo por \$ 53,883,953.27 por concepto de pago de convenio, cuotas y aportaciones de I.S.S.E.M.Y.M. de 2023 y años anteriores así como prestamos para liquidación de adeudos urgentes de dicho organismo, registro del descuento de participaciones por aportaciones de I.S.S.E.M.Y.M. del mes de diciembre por \$ 1,206,772.51, comprobación de gastos por compra de desbrozadoras para parques y jardines, gastos a comprobar honorarios para poder notarial.
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$1,274,406.12	En el mes se registrarán estimaciones de los programas FAISMUN-2023, PAD-2023, FEFOM-2023 y RECURSOS PROPIOS por un importe de \$44,827,913.85.
1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	62,181,725.95	Del saldo que presenta esta cuenta \$ 58,184,521.74 corresponde a administraciones anteriores de los cuales se analizara para su cancelación; \$ 1,672,966.24 corresponde a material para obras públicas x admón 2019-2021. En el mes no hubo movimiento
1235	CONST EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	607,273,144.92	Del saldo que representa esta cuenta \$229,937,504.56 corresponde a administraciones anteriores y serán cancelados a través del procedimiento correspondiente. Variación en el mes por \$ 232,365,932.08 por el registro de estimaciones del programa FAISMUN-2023, PAD-2023, FEFOM-2023 y RECURSOS PROPIOS.
1236	CONST EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$27,935,767.33	El saldo de esta cuenta corresponde a obras de la administración 2016-2018. Los saldos anteriores serán cancelados a través del procedimiento correspondiente



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)

1241	MOB Y EQUIPO DE ADMON.	16,471,818.61	Variación de \$ 643,612.08 Por compra de 38 equipos de computo, aire acondicionado para la Dirección de Infraestructura Municipal y 3 pantallas para Secretaría Técnica.
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	146,171,678.98	El incremento en esta cuenta por un importe de \$ 22,748,841.80 se debe a la compra de 3 camionetas super duty, 1 unidad vehicular con planta dosificadora de concreto, para Infraestructura Municipal, compra de 50 vehículos pick-up nissan frontier y 20 motocicletas adventure para la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana con recursos FORTAMUN-2023, también se registro la baja de vehículos por subasta pública CAAIE/S.P./002/2023.
1246	MAQ. OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	62,865,551.20	Variación de por la compra de dos desbrozadoras y 1 motosierra. Se registro la baja de maquinaria por subasta pública CAAIE/S.P./002/2023.

La depreciación de estas cuentas se lleva de acuerdo a los porcentajes que se encuentran en Las Políticas de Registro del Manual Unico de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a terrenos estos no se deprecian sino que tienen plusvalía y se actualizara su valor.

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2111	SERV PERSONALES X PAGAR A CORTO PLAZO	2,058,834.03	Variación de \$ 1,586,851.01 por concepto registro de reintegro de nómina, finiquitos y clausulas sindicales así como el pago de los mismos. Depuración de la cuenta de sueldos y salarios para reflejar saldo real en cuentas.
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	18,056,071.08	Variación por el registro y pagos de pasivos por \$ 5,458,378.14
2113	CONTRATISTAS X OBRAS PUB POR PAGAR A CORTO PLAZO	106,692,114.17	Variación de \$ 100,159,627.27 por el registro y pago de anticipos y estimaciones de obras del programa FAISMUN-2023, PAD-2023, FEFOM-2023 y RECURSOS PROPIOS.
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	17,426,164.10	La variación se debe al pago de impuestos de I.S.R. por concepto de nómina, finiquitos y laudos así como a los registros de impuesto del mes de diciembre que se pagan el siguiente mes.
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,154,703.27	Disminución por un importe de \$ 2,095,720.11 por el pago de finiquitos, convenios y laudos laborales.
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	1,543,391.48	Registro por identificación de ingresos de meses anteriores.
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	35,198,853.00	El importe de esta cuenta se debe al adeudo con el I.S.S.E.M.Y.M. de años anteriores, según convenio CN/009/2011 de fecha 16 de marzo del 2011, se realiza pago por \$ 378,435.00
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	30,000,000.01	Tercer pago de capital por \$ 3,333,333.33 de crédito quirografario contraído con Banregio.
2233	PRESTAMO DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	72,520,595.02	Esta cuenta no presenta movimiento durante el mes debido a que el crédito contraído con Banobras se descuenta con recursos del programa FAISMUN y el crédito de Banorte no se registro el pago por ser día inhabil.



II. Notas al Estado de Actividades

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIO
4100	INGRESOS DE GESTION	\$ 19,267,493.75	LOS RÚBROS MAS SIGNIFICATIVOS POR SU RECAUDACION EN EFECTIVO DURANTE ESTE PERIODO SON EL IMPUESTO PREDIAL CON UN MONTO DE \$5'435,644.00 QUE REPRESENTA EL 28.21%, POR SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO CON UN IMPORTE DE \$1'837,610.00 QUE REPRESENTA EL 9.54%, SOBRE ANUNCIOS PUBLICITARIOS CON UN IMPORTE DE \$1'206,455.00 QUE REPRESENTA EL 6.26% Y POR SERVICIOS PRESTADOS POR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS CON UN IMPORTE DE \$1'228,524.00 QUE REPRESENTA EL 6.38%; SUMANDO ESTOS CUATRO RUBROS NOS ARROJA EL 50.39% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DE GESTION. DURANTE ESTE MES SE REALIZARON BONIFICACIONES POR TERCERA EDAD, PENSIONADOS, JUBILADOS, MULTAS, RECARGOS, MULTAS DE TRANSITO, ETC., POR UN IMPORTE DE \$7'916,364.00 DANDO UN IMPORTE NETO RECAUDADO EN LOS INGRESOS DE GESTION DE \$11'351,129.75
4110	IMPUESTOS	\$ 15,348,784.00	
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 7,273,254.00	
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 6,861,575.00	
4119	OTROS IMPUESTOS	\$ 1,213,955.00	
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 231,637.20	
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 231,637.20	
4140	DERECHOS	\$ 2,143,563.00	
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 292,947.00	
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1,823,147.00	
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 27,459.00	
4149	OTROS DERECHOS	\$ -	
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,403,112.05	
4151-01-01	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 4,840.00	
4151-01-02	OTROS PRODUCTOS (INTERESES GANADOS)	\$ 1,398,672.05	
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 140,007.50	
4162	MULTAS	\$ 132,095.50	
4163	INDEMNIZACIONES	\$ -	
4164	REINTEGROS	\$ -	
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 712.00	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 7,200.00	

Ingresos de Gestión

En el mes los ingresos de gestión representan un 50.39% del total de los ingresos de gestión del mes de diciembre, los principales rubros siguen siendo: impuesto predial, sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio, anuncios publicitarios, servicios prestados por desarrollo urbano y obras públicas. En el mes se han realizado bonificaciones.

Gastos y Otras Pérdidas

El capítulo 1000 representa el 31.77% del gasto total en el mes principalmente en las partidas 1131 sueldos, 1321 prima vacacional, 1322 aguinaldo, 1522 indemnizaciones, por el registro de laudos laborales, finiquitos, retiros voluntarios y cláusulas sindicales que se pagan en diciembre, el capítulo 3000 un 27.84 % y el capítulo 4000 representa un 23.75% en las partidas 4383 subsidios y apoyos, 4391 carga fiscal por las bonificaciones a los contribuyentes en el pago de sus impuestos, principalmente en la partida 4411 cooperaciones y ayudas por apoyo a diferentes comunidades del municipio (laptops, uniformes para fútbol, material diverso, laminas, tinacos, sillas de ruedas, pirotecnia, etc.)



III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

CTA	NOMBRE	SALDO AL 30 DE NOV. 2023	SALDO AL 31 DE DIC. 2023	NOTA
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	492,072,750.25	495,074,991.79	Depuración de la cuenta sueldos y salarios por pagar corespondiente a los años 2019 a 2022 conforme al artículo 516 al 518 de la Ley Federal de Trabajo.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CUENTA	NOVIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2023
Efectivo en bancos-Tesorería	\$361,279,818.30	\$174,930,579.27
Inversiones Temporales	\$87,107,187.53	\$85,505,808.45
Fondos con Afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$4,437,930.17	\$13,766,187.20
Total de efectivo y equivalentes	\$452,824,936.00	\$274,202,574.92

En Bancos se deposito participaciones, ISR, FEIEF y programa FORTAMUN-2023, los importes en bancos corresponden a los programas que tiene el municipio por concepto de obra principalmente los cuales se pagarán a mas tardar e marzo del próximo año..

CONCEPTO	NOVIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2023
Movimientos de partida que no afectan el efectivo		
Depreciación	\$149,631,789.99	\$151,774,256.86
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incremento en provisiones	\$64,559,370.98	\$155,387,886.65
Incremento en Inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad,planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$54,219,663.00	\$55,370,464.51
Partida extraordinarias	\$0.00	\$0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1.- Total de Ingresos Presupuestarios	1,651,757,880.63
2.- Más Ingresos contables no presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros ingresos Contables no Presupuestarios	-
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables	189,708,329.79
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	91,252,306.85
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	98,456,022.94
4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)	1,462,049,550.84



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)	1,575,473,574.27
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables	562,354,507.55
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	2,294,464.38
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	957,948.20
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	192,729.36
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	116,885.08
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	52,402,083.88
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	18,883,717.14
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,593,190.39
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	252,906,366.53
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	76,967,683.93
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	151,942,738.66
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,096,700.00
3. Mas Gastos Contables no Presupuestarios	49,090,803.86
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	49,090,803.86
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
Igual a	1,062,209,870.58

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL





B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores NO APLICA

Emisión de obligaciones NO APLICA

Avales y Garantías NO APLICA

Juicios NO APLICA

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato NO APLICA

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos:

En este mes se realizó una adición presupuestaria por \$ 26,117,719.35 en los ingresos de gestión en los siguientes rubros Predial, sobre anuncios publicitarios, Para obras públicas y acciones de beneficio social, Expedición o Refrendo Anual de Licencias para la venta de Bebidas Alcohólicas al Público, En General, todos aquellos Ingresos que perciba la Hacienda Pública Municipal, derivados de Actividades que no son Propias de Derecho Público, o por la Explotación de sus Bienes Patrimoniales, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) por \$ 20,210,848.05 y El Impuesto sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, correspondiente al salario de su personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado así como de sus organismos públicos descentralizados \$24,121,018.70 aprobado en la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, conforme al oficio NR/SA/SbA/DATCGyN/4104/2023, Del mes de diciembre 2023

Cuentas de Egresos:

Adición de recursos presupuestarios en el diferentes partidas del capítulo 1000 por \$59,738,172.59 , partida 4383 por \$ 8,751,526.20 y la partida 9911 \$ 1,959,887.31 aprobado en la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, conforme al oficio NR/SA/SbA/DATCGyN/4104/2023 del mes de diciembre 2023

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL





C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la ley de contabilidad y en general a sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

Panorama Económico y Financiero

El Municipio dependía en un noventa por ciento de las participaciones y aportaciones, estatales y federales, se logro disminuir un 7% más; por lo cual la mayor parte de la obras y acciones se realizan con dichos recursos por lo anterior la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

Autorización e Historia

a) **Fecha de creación del ente:** El 20 de junio de 1820 se instala el Ayuntamiento Monte Bajo que es el nombre que se le daba a nuestro municipio.

b) **Principales cambios en su estructura**

NINGUNO

Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social:** Dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad y acercar los apoyos e infraestructura a la población mas vulnerable por el factor pobreza

b) **Principal Actividad:** Tiene como principal objetivo dotar de servicios públicos básicos a la comunidad, así como acercar los apoyos e infraestructura a los grupos vulnerables dentro del municipio.

c) **Ejercicio Fiscal:** 2023

d) **Regimen Jurídico:** Administración Pública Municipal en general (persona moral sin fines de lucro)

e) **Consideraciones Fiscales del Ente:** Las contribuciones que esta obligado a pagar o retener son:

- 1.- Presentar la declaración y Pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- 2.- Presentar la declaración mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- 3.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles
- 4.- Presentar la declaración mensual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
- 5.- Dictamen anual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

f) Estructura Organizacional Basica

Para su funcionamiento el ayuntamiento cuenta de acuerdo al Título Quinto Capitulo I, Artículo 49 de la Gaceta Municipal de fecha 24 de Septiembre 2021 que a la letra dice La administración Pública Municipal esta constituida por una estructura orgánica que actúa para el cumplimiento de los objetivos del Ayuntamiento de manera programada, con base en políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y las que dicte el Ejecutivo Municipal; por lo que para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el Ayuntamiento se auxiliara con las dependencias centralizadas, órganos desconcentrados y organismos auxiliares de la Administración Pública Municipal, que acuerde el Cabildo a propuesta del Presidente Municipal, las que estarán subordinadas a este servidor público, siendo en lo particular las siguientes: Presidencia Municipal, Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, Dirección de Bienestar Integral, Dirección de Desarrollo Sostenible, Dirección de Infraestructura Municipal, Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Tesorería Municipal, Dirección de Innovación Gubernamental y Contraloría Municipal.

g) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Fideicomiso con Banco Monex por los dos créditos que tiene el H. Ayuntamiento

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el municipio durante un periodo determinado así mismo muestran los resultados del ejercicio presupuestal, la situación patrimonial de los mismos. El objetivo general de los Estados Financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

a) Se aplica la normatividad emitida por el CONAC y La Ley General de Contabilidad Gubernamental



Periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2023

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados Básicos:

Si se han observado los postulados básicos de Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Período Contable, Valuación, Dualidad Económica, Consistencia, Consolidación de la Información presupuestaria

Políticas de Contabilidad Significativas

a) **Actualización:** EN PROCESO Los activos están registrados a costo histórico y se está llevando a cabo la depuración de los mismos.

b) **Operaciones en moneda extranjera:** Se informa que este Municipio de Nicolás Romero no efectúa operaciones en moneda extranjera

c) **Método de valuación de inventarios:** No aplica ya que no se producen bienes ni se comercializa

d) **Provisiones:** Provisiones de proveedores, acreedores por finiquitos y prestación de servicios, contratistas de ejercicio anteriores (se hará la depuración de saldos)

e) **Reservas:** No se tienen reservas

f) Cambios en políticas contables y corrección de errores:

La Tesorería Municipal llevará a cabo las correcciones contables y afectaciones de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

g) Depuración y cancelación de saldos:

Se elabora de acuerdo al CONAC y Manual de Contabilidad Gubernamental, así como lineamientos del OSFEM.

Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación : Se lleva a cabo de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, capítulo VI Políticas de registro

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10
Equipo de cómputo	20
Mobiliario y equipo de oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

NO APLICA

d) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

NO APLICA

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Fideicomiso con Banco Monex por los dos créditos a largo plazo que tiene el H. Ayuntamiento

a) **Presentar el análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Así como la recaudación en el mediano plazo.**



CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
IMPUESTOS	\$ 178,083,675.28
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 8,608,271.78
DERECHOS	\$ 32,421,996.10
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 12,173,235.20
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 6,738,317.65
TOTAL	\$ 238,025,496.01

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2023	IMPORTE PRESUPUESTADO LEY DE INGRESOS ESTIMADA AL 31 DE DICIEMBRE 2023	PORCENTAJE DE AVANCE
IMPUESTOS	\$ 178,083,675.28	\$ 130,368,926.33	136.60%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 8,608,271.78	\$ 3,565,072.26	241.46%
DERECHOS	\$ 32,421,996.10	\$ 23,324,134.20	139.01%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 12,173,235.20	\$ 7,014,029.06	173.56%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 6,738,317.65	\$ 4,086,076.88	164.91%
PARTICIPACIONES	\$ 677,952,805.21	\$ 582,096,587.21	116.47%
APORTACIONES	\$ 692,533,640.39	\$ 641,297,829.54	107.99%
CONVENIOS	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	0.00%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 3,245,939.02	\$ 4,173,775.67	0.00%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 40,000,000.00	\$ 46,245,477.90	86.49%
TOTAL	1,651,757,880.63	1,442,171,909.05	114.53%

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El municipio de Nicolás Romero cuenta con un crédito otorgado por el Banco Interacciones fusión Banorte en la administración 2009-2012, crédito con BANOBRAS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO y 1 crédito con BANREGIO a corto plazo que a continuación se detallan:

1.- \$ 180,000,000.00 el saldo por pagar al 31 de diciembre 2023 \$ 39,936,709.04

2.- \$ 51,252,306.85 crédito con BANOBRAS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, se realizó el tercer pago de crédito quedando un saldo al 31 de diciembre de 2023 \$ 32,583,885.89

3.- \$ 40,000,000.00 crédito quirografario simple a corto plazo contratado con BANREGIO depositado el 11 de octubre 2023 del que se tiene un saldo al 31 de diciembre de \$30,000,000.01

Calificaciones Otorgadas al credito de largo plazo:

El municipio cuenta con dos calificaciones del crédito emitidas por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

1.- HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

2.- VERUM, S.A. DE C.V.

Las cuales año con año han publicado la calificación crediticia con que cuenta este Municipio de Nicolás Romero, la cual se mantiene estable en ambas calificadoras

CALIFICADORA	\$180,000,000.00
HR RATINGS, S.A. DE C.V.	HR BBB+(E)
VERUM	AA+/M (e)

HR AA-: Perspectiva Estable

HR BBB+ : Perspectiva Estable

AAA/M (e): Estable

AA+/M (e): Estable



Periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2023

Proceso de Mejora

Principales Políticas de Control Interno:

Proponer y Conducir la Política Financiera que otorgue viabilidad a los planes, programas, proyectos, obras, servicios y acciones del gobierno y la administración municipal.

Información por Segmentos

NO APLICA

Eventos Posteriores al Cierre

NO APLICA

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL

